

DECRETO N° 0001

NEUQUEN, 03 ENE 1989

VISTO:

Que a partir del día 03 de Enero del presente año el Señor Secretario de Economía y Hacienda, Cr. GUSTAVO CESAR LYNN, se ausentará de esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia se debe dejar a cargo de la Secretaría de Economía y Hacienda al Señor Subsecretario, Lic. EDUARDO OSCAR CARDELLI, / sin perjuicio de sus funciones y mientras dure la ausencia de su titular;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:**

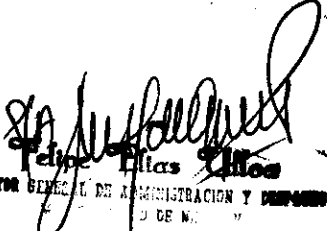
Artículo 1°) DEJASE A CARGO a partir del día 03 de Enero de 1989, de la Secretaría de Economía y Hacienda, al Señor Subsecretario Lic. EDUARDO OSCAR CARDELLI, sin perjuicio de sus funciones y hasta tanto dure la ausencia de su titular.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario / General.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-
IMP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI


Felipe Elias Alfaro
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
D. G. N.